



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSI/DGRM/110/2023
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES

3 de enero de 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.

SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3, establece:

2. Calendario de eventos	
Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
2 de enero de 2024 Horario de 8:30 a 14:30 horas.	3 de enero de 2024

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx ; en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, el participante Ma. Guadalupe Ortiz Hernández, remitió las siguientes preguntas:

+s5saNbQcnoBdwzX7kOUTCjbQ2HDg69EdpMc/LnVknk=



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSI/DGRM/110/2023
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES

MA. GUADALUPE ORTIZ HERNÁNDEZ				
Núm.	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuestas
1	Anexos	28 anexos	Validar si los siguientes anexos se envían: Anexo 1e, Anexo 4, Anexo 5	<p>En relación con el Anexo 1e, se precisa que dicho anexo es de carácter orientativo y se deberá exhibir solo en caso de que dos o más personas opten por presentar conjuntamente propuestas sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales. En cuyo caso, las personas concursantes que acudan de forma conjunta deberán presentar el contrato o convenio de participación conjunta en original y copia para su cotejo, pudiendo tomar como formato orientativo el citado anexo, mismo que deberá encontrarse firmado por quienes representen a cada una de las personas agrupadas que presentan la propuesta conjunta, junto con su documentación legal, así como los demás requisitos previstos en el numeral 8 de la convocatoria/bases.</p> <p>Ahora bien, en relación con el Anexo 4 y Anexo 5, se aclara que estos son únicamente de carácter informativo para el conocimiento de las personas concursantes, por tanto, no forma parte de los requisitos a presentar.</p>
2	Anexos	Anexo 1e	Se tiene duda en el llenado del anexo 1e por el tipo de datos que solicita para su llenado	Se precisa que, dicho anexo es de carácter orientativo y se deberá presentar solo en el supuesto de que dos o más personas opten por presentar conjuntamente propuestas sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales. En cuyo caso, las personas concursantes que acudan de forma conjunta deberán presentar el contrato o convenio de participación conjunta en original y copia para su cotejo, pudiendo tomar como formato orientativo el citado anexo, mismo que deberá encontrarse firmado por quienes representen a cada una de las personas agrupadas que presentan la propuesta conjunta, junto con su documentación legal, así como los demás requisitos previstos en el numeral 8 de la convocatoria/bases.
3	Anexos	Anexo 4	Se tiene duda en el llenado del anexo 4 por el tipo de datos que solicita para su llenado	De acuerdo con el numeral 18.1 de la convocatoria/bases el Anexo 4 es únicamente de carácter informativo para el conocimiento de las personas concursantes.
4	Anexos	Anexo 5	Se tiene duda en el llenado del anexo 5 por el tipo de datos que solicita para su llenado	De acuerdo con el numeral 20 de la convocatoria/bases el Anexo 5 es únicamente de carácter informativo para el conocimiento de las personas concursantes.
5	Anexos	Modalidad del servicio por inmueble A1	<p>En el apartado de particularidades del servicio de limpieza y jardinería:</p> <p>Se hace mención del servicio de jardinería en una superficie 698 m2.</p> <p>¿Qué tipo de actividades realiza el personal en esta área y con que elemento se lleva a cabo esa función?</p>	<p>Dentro de los 698 m2 especificados en el Anexo 2a para los servicios de limpieza y jardinería en las azoteas, jardinerías y macetones de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, se precisa que el área de azotea tiene una superficie aproximada de 653 m2, la jardinería tiene una superficie aproximada de 45 m2, y se cuenta con veintidós macetas y macetones en distintas ubicaciones dentro de la sede.</p> <p>La limpieza de azoteas se realizará conforme al Apéndice D.</p> <p>El servicio de jardinería tiene como objetivo mantener las áreas verdes con follaje abundante y sano, así como con variedad de plantas, conforme al tamaño y del macetón o la jardinería, además de poda de arbustos, palmeras, tratamiento y conservación de plantas de ornato. El servicio de jardinería tiene como beneficio conservar las áreas verdes, con el cuidado debido para que el pasto, plantas y árboles se mantengan en condiciones saludables, no generen acumulación de hojas desprendidas que atraigan fauna o insectos, y cumplan con una función de ornamento adecuada para la prestación de los servicios en la sede.</p> <p>La relación de maquinaria y equipo mínimo para el servicio de jardinería se enlista en el Apéndice C, el cual es enunciativo más no limitativo, por lo que la persona adjudicada deberá realizar los trabajos con estos elementos y los demás necesarios para cumplir con el objetivo, función y beneficio antes descritos.</p>

+s5saNbQcnoBdwzX7kOUTCjbQ2HDg9EEdpMc/LnVknk=

F-DGRM-20 CPSI V1.0



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/110/2023 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar; toda vez que se cuenta con preguntas de carácter Técnico se remitieron a la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, estado de Aguascalientes, área responsable de las respuestas proporcionadas; mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC
C. Celia Campos Ventura	CAVC771021
L.C. Carmen Albarrán Cabrera	AACC681025
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

ANEXO 1

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
martes, 02 ene, 2024 02:33:11 PM CST	servicios@sill.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	re: anexo 6		Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 02:31:47 PM CST	servicios@sill.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	anexo 6	ine roberto ch.pdf, anexo 6 pliego de preguntas.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 02:30:19 PM CST	servicios@sill.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	anexo 6	anexo 6 pliego de preguntas.pdf, ine roberto ch.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 02:27:06 PM CST	servicios@sill.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de preguntas	anexo 6 pliego de preguntas leon.pdf, ine sarahi.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 02:23:34 PM CST	serviciosdufi10@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	servicios de limpieza dufi sas, pliego de preguntas	anexo 6 firmado.docx, ife ivonne luna.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 01:57:02 PM CST	servicios@sill.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de preguntas	anexo 6 pliego de preguntas.pdf, ine roberto ch.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 01:23:53 PM CST	gerencia.admon@seliem.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego preguntas cpsi/dgrm/116/2023	ine magq sept 2021.pdf, anexo 6 formato de pliego de preguntas seliem 2024.pdf, anexo 6 formato de pliego de preguntas seliem 2024.docx	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 01:16:13 PM CST	mayil_u@hotmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	preguntas concurso publico sumario no. cpsi/dgrm/120/2023 servicio de limpieza	outlook-2pulvfh.png, anexo 6 pliego de preguntas.pdf, preguntas.docx	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 02 ene, 2024 11:17:34 AM CST	boiatoaka@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	(ninguno)		Modificar la línea del asunto, Retener el mensaje en cuarentena de spam

+s5saNbQcnoBdwzX7kOUTCjbQ2HDg69EdpMc/LnVknk=

F-DGRM-20 CPSI V1.0